

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

77.185

EDDY GOROTIZA CABRERA, en mi calidad de Accionista-Fundador de la Compañía **ESITROMA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ESITROMA S.A.**, con fecha 30 de Abril de 1997, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **EDDY GOROTIZA CABRERA**, de nacionalidad ecuatoriana, 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **FELIX ARMANDO CRUZ MOSCOSO**, de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por el señor **EDDY GOROTIZA CABRERA**, de nacionalidad ecuatoriana, 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **MARIA GUADALUPE SAAVEDRA MOLINA**, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por el señor **VICENTE LUCAS QUIMI**, de nacionalidad ecuatoriana, 1.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **MARIA GUADALUPE SAAVEDRA MOLINA**, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por el señor **VICENTE LUCAS QUIMI**, de nacionalidad ecuatoriana, 250 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **MARIA GUADALUPE CRUZ SAAVEDRA DE AGUIRRE**, de nacionalidad ecuatoriana;

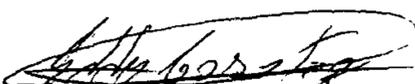
5.- Por el señor **VICENTE LUCAS QUIMI**, de nacionalidad ecuatoriana, 250 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ARMANDO ENRIQUE CRUZ SAAVEDRA**, de nacionalidad ecuatoriana;

6.- Por el señor **VICENTE LUCAS QUIMI**, de nacionalidad ecuatoriana, 250 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ANTONIO JOSE CRUZ SAAVEDRA**, de nacionalidad ecuatoriana;

7.- Por el señor **VICENTE LUCAS QUIMI**, de nacionalidad ecuatoriana, 250 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **CARLOS ANDRES CRUZ SAAVEDRA**, de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE,


EDDY GOROTIZA CABRERA
ACCIONISTA FUNDADOR

12/5/97

904290

768